



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ
PROCESO DE RECURSOS HUMANOS
Email: marcela.cordero@munipococi.go.cr

“Bienaventurado aquel que encuentra el trabajo que le gusta, que no se preocupe por otra bendición.” Thomas Carlyle

13 de julio de 2020
PRH 074-2020

Señor(a):
María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra de Planificación Nacional y Política Económica

Asunto: Oficio Mideplan-DM-OF-0794-2020

Respetable Señora:

En atención a lo solicitado mediante oficio Mideplan-DM-OF-0794-2020, me permito adjuntar la información solicitada:

Municipalidad	Nº de días de vacaciones	Fundamento Legal
Municipalidad de Pococí	<ul style="list-style-type: none">- De 50 semanas a 4 años y 50 semanas: 15 días hábiles- De 5 años y 50 semanas a 9 años y 50 semanas: 20 días hábiles.- De 10 años y 50 semanas o más: 30 días hábiles.	Código Municipal

Sin más que agregar;

MBA. Marcela Cordero Aguilar
Coordinadora de Recursos Humanos

Cc/Archivo

“apoyando el desarrollo del recurso humano de nuestra institución”